



FIRMADO POR

JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
Secretario General
25/10/2024Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1777524J

Expediente interno de secretaría SEC/pse/004-2024
Expediente sedipualb@1777524J**ANUNCIO**
PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 2 PLAZAS VACANTES DE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO. PROCESOS DE OPE 2021
RESULTADO DEL SEGUNDO EJERCICIO Y DE LA FASE DE OPOSICIÓN

RESULTADO de la prueba "Fase de oposición. Segundo ejercicio", de carácter obligatorio y eliminatorio, de las pruebas selectivas convocadas para proveer en propiedad (2) dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, subgrupo C2, puestos números 11 y 12 de la Relación de Puestos de Trabajo, Área Secretaria, por concurso-oposición, en el marco de proceso de estabilización de empleo temporal, turno libre, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021.

En la prueba de SUPUESTO PRÁCTICO celebrada el día 23 de octubre de 2024, el Tribunal ha acordado el 25 de octubre de 2024:

- Declarar no aptas a quienes no han obtenido una puntuación mínima de 15 puntos.

- Declarar aptas en el segundo ejercicio a las siguientes personas aspirantes:

Nº	Apellidos y nombre	Calificación
13	Borrás Barberá, Sergio	17,00
21	Collado González, Marta	24,00
23	Colomer Arroyo, Amanda	15,00
29	Espinosa Gresa, Pilar	23,00
55	Nicola Cuenca, Remedios	17,00

- Declarar que han superado la Fase de Oposición las siguientes personas aspirantes:

Nº	Apellidos y nombre	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Fase de Oposición
13	Borrás Barberá, Sergio	17,00	17,00	34,00
21	Collado González, Marta	20,00	24,00	44,00
23	Colomer Arroyo, Amanda	28,50	15,00	43,50
29	Espinosa Gresa, Pilar	21,50	23,00	44,50
55	Nicola Cuenca, Remedios	28,00	17,00	45,00

- Publicar el anuncio correspondiente en el Tablón de Anuncios, REQUERIENDO a las personas que han superado la Fase de Oposición para que, en el plazo de CINCO DÍAS NATURALES, a contar desde el día siguiente a la publicación, presenten la documentación justificativa de los méritos a valorar en la fase concurso, teniendo en cuenta que, de conformidad con la Base Séptima de las de la convocatoria "...la documentación justificativa de los méritos a valorar en la fase concurso. Solamente se valorarán los méritos debidamente acreditados y que figuren relacionados en la hoja de auto baremación presentada junto a la solicitud, según lo dispuesto en la base tercera..."

Almussafes al día de su firma electrónica

La Presidenta

El Secretario

Paola Garcerán Grau

José Vicente Ibor Ridaura



FIRMADO POR

PAOLA GARCERAN GRAU
Capo de negociat
25/10/2024

AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA AEUY HXUY R97N AE3E

Anuncio resultado segundo ejercicio y de la fase de oposición 2 Auxiliares OPE2021 - SEFYCU 5594755La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1